



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL  
MIÉRCOLES 9 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.  
11:00 HORAS.**

***I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.***

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTEISIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2020.***

***III.- ASUNTOS EN CARTERA:***

- A) OFICIOS DE LOS H. H. AYUNTAMIENTOS DE AKIL, TIXKOKOB, CACALCHÉN, CHICXULUB PUEBLO, IZAMAL, PANABÁ, DZILAM DE BRAVO, DZITÁS, BUCTZOTZ, CONKAL, HALACHÓ, UAYMA, TECOH, TEYA, MOCOCHÁ Y TETIZ, YUCATÁN, MEDIANTE LOS CUALES REMITEN A ESTA SOBERANÍA SU SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021.***
- B) OFICIO NÚMERO DGPL-1P3A-4.30, DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN.***
- C) OFICIO SUSCRITO POR EL M.D. MIGUEL OSCAR SABIDO SANTANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO.***
- D) OFICIO SUSCRITO POR EL M.D. MIGUEL OSCAR SABIDO SANTANA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO.***
- E) OFICIO SUSCRITO POR EL CIUDADANO CATARINO POOT TINAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE TETIZ, YUCATÁN.***
- F) INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE SEGURIDAD SOCIAL PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE SUS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DE CARÁCTER ESTATAL EN MATERIA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, SIGNADA POR LA DIPUTADA LIZZETE JANICE ESCOBEDO SALAZAR.***



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

- G)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, DIPUTADA LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.*
- H)** *INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE CREA LA LEY DE FOMENTO AL USO DE LA BICICLETA, VEHÍCULOS NO MOTORIZADOS Y PROTECCIÓN AL CICLISTA DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR LAS DIPUTADAS MARÍA DE LOS MILAGROS ROMERO BASTARRACHEA Y SILVIA AMÉRICA LÓPEZ ESCOFFIÉ.*
- I)** *PROYECTO DE DECRETO DE REFORMA DE LEY QUE ADICIONA EL ARTÍCULO 104 BIS, 104 TER, 104 QUATER, 104 QUINQUIES Y REFORMA EL ARTÍCULO 304 DE LA LEY DE SALUD Y ADICIONA LA FRACCIÓN XL DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE EDUCACIÓN Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 17 Y 18 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE NUTRICIÓN Y COMBATE A LA OBESIDAD, TODAS DEL ESTADO DE YUCATÁN, SIGNADA POR EL DIPUTADO MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.*
- J)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR LA QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL GOBIERNO DE MÉXICO PARA QUE A TRAVÉS DE LAS Y LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, PARA QUE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO Y CORRECTA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS, PARA OTORGARLE UNA ADECUADA ATENCIÓN A NIÑAS Y NIÑOS CON CÁNCER, SIGNADA POR LA DIPUTADA ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.*
- K)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON LA QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS 106 MUNICIPIOS DEL ESTADO PARA QUE ATENDIENDO LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID 19) EVITEN LA CELEBRACIÓN DE EVENTOS MULTITUDINARIOS CON MOTIVO DE FESTEJOS PATRIOS, TALES COMO REPRESENTACIONES HISTÓRICAS, DESFILES, BAILES POPULARES Y KERMESES, ENTRE OTROS, EN SUS MUNICIPIOS Y COMISARÍAS, SIGNADA POR LA DIPUTADA ROSA ADRIANA DÍAZ LIZAMA.*
- L)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON LA QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

*EJECUTIVO DEL ESTADO A QUE EXIMA A LA CIUDADANÍA YUCATECA DEL TRÁMITE DE REEMPLACAMIENTO VEHICULAR EN EL EJERCICIO FISCAL 2020, SIGNADA POR EL DIPUTADO MARIO ALEJANDRO CUEVAS MENA.*

**M)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO CON LA QUE, EL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DE YUCATÁN, CON ABSOLUTO RESPETO A LAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA QUE A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN (SEGEY), SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS Y SE RETOME EN EL ESTADO EL PROGRAMA DE APOYO DE TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS Y DE LA INFORMACIÓN QUE CONSISTE EN DOTAR DE EQUIPOS DE CÓMPUTO A MAESTROS Y MAESTRAS DE EDUCACIÓN BÁSICA DE MANERA GRATUITA PARA ELEVAR SUS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS Y FAVORECER EL USO VIRTUOSO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (TIC) PLATAFORMAS VIRTUALES, REDES SOCIALES E INTERNET, INCLUYENDO LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DE DATOS, ASÍ COMO SE REVISE EL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE PLAZAS DE EDUCACIÓN BÁSICA TEMPORALES O DEFINITIVAS Y SE OTORGUEN EN IGUALDAD DE CONDICIONES COMO ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN EN SU ARTÍCULO TERCERO YA QUE LA PRIORIDAD A LA QUE HACE REFERENCIA LA LEY DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS EN SU ARTÍCULO 40 APLICA CUANDO HAY IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS DE ACUERDO A LAS DECLARACIONES DEL SECRETARIO DE EDUCACIÓN LICENCIADO ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, SUSCRITA POR EL DIPUTADO LUIS MARÍA AGUILAR CASTILLO.*

**N)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA ESTATAL, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, A IMPLEMENTAR DURANTE TODO EL TIEMPO QUE DURE LA PANDEMIA DEL COVID-19, UN PROGRAMA ESPECÍFICO DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PRIVADO DE PASAJEROS, CON EL FIN DE GARANTIZAR A LOS USUARIOS EL GOCE DEL SERVICIO EN TIEMPO Y FORMA Y MUY EN PARTICULAR QUE AL INTERIOR DE LAS UNIDADES COMO EN LOS PARADEROS SE APLIQUEN DE FORMA CORRECTA LAS MEDIDAS SANITARIAS PARA PREVENIR CONTAGIOS DEL VIRUS SARS-COV-2, COMO LO ES EL*



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

*"LXII Legislatura de la paridad de género"*

*USO DE CUBRE BOCAS, APLICACIÓN DE GEL ANTIBACTERIAL O LÍQUIDOS SANITIZANTES, Y LA SANA DISTANCIA ENTRE PASAJEROS, SIGNADA POR LA DIPUTADA LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.*

- O)** *SEGUNDA LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN PLENO RESPETO A LA AUTONOMÍA ESTATAL, EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, SE SIRVA ELIMINAR EN DEFINITIVA EL COBRO DEL TRÁMITE DE REEMPLACAMIENTO VEHICULAR PARA ESTE AÑO 2020 Y CONTINUAR CON DICHO REEMPLACAMIENTO SIN COSTO PARA TODOS LOS CIUDADANOS Y EN CONSECUENCIA, PRESENTE ANTE ESTA SOBERANÍA LA CORRESPONDIENTE MODIFICACIÓN DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO EN LA CUAL SE ELIMINA LA RECAUDACIÓN POR EL CANJE DE PLACAS SEÑALADO, SIGNADA POR LA DIPUTADA LILA ROSA FRÍAS CASTILLO.*
- P)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 DE 32 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS, DE PARTICIPACIÓN ESTATAL, FIDEICOMISOS Y AUTÓNOMOS, DE 47 MUNICIPIOS Y DE 9 ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, ASÍ COMO EL INFORME GENERAL EJECUTIVO DEL RESULTADO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 DEL ESTADO DE YUCATÁN.*
- Q)** *DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS LOS INFORMES INDIVIDUALES DE AUDITORÍA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE 7 MUNICIPIOS, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.*

**IV.- ASUNTOS GENERALES.**

**V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y**

**VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**